

## ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD CELEBRADA EL 22 DE SEPTIEMBRE 2021

En la Sesión Virtual Extraordinaria de la Escuela Superior de Ingeniería, siendo las 10:34 horas del día 22 de Septiembre de 2021, se reúne, la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) bajo la presidencia del Sr. Director D. Luis Lafuente Molinero.

### Señores/as asistentes:

D. Luis Lafuente Molinero  
D. José Fidel Argudo Argudo  
D. José Enrique Díaz Vázquez  
D. Antonio Juan Gámez López  
D. Manuel Lucas Rubio  
D. Rafael Martín Aragón  
D. Pedro Manuel Martínez Jiménez  
D. Alejandro Pérez Peña  
D. Fernando Pérez Peña  
Dña. Nerea Ramírez Alcón  
D. Enrique Ángel Rodríguez Jara  
Dña. Ana Pilar Valerga Puerta

### Señores/as que justifican su ausencia:

Dña. Rosario García García  
D. Álvaro Gómez Parra  
D. Pedro Francisco Mayuet Ares  
Dña. Guadalupe Ortiz Bellot

### 1. Reconocimiento de créditos

La resolución de reconocimiento y transferencia de créditos, para el título de Grado en Ingeniería Informática, de los siguientes alumnos queda recogida en el Anexo I:

BARRERA GUERRERO, FRANCISCO
EXPÓSITO GIL, NATALIA
MARTÍNEZ CARLES, ISMAEL

La resolución de reconocimiento y transferencia de créditos, para el título de Grado en Ingeniería Aeroespacial, de los siguientes alumnos queda recogida en el Anexo II:

BJORKELUND CABO, ANTHONY
DOMÍNGUEZ DÍAZ, RAFAEL
FERNÁNDEZ BUENO, LUIS
GONZÁLEZ CEPELLEDO, ÁNGELA
MERINO ROMERO, RAÚL

La resolución de reconocimiento y transferencia de créditos, para el título de Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto, de los siguientes

alumnos queda recogida en el Anexo III:

GARCÍA VALERO, ELENA
JIMÉNEZ SÁNCHEZ, JESÚS

La resolución de reconocimiento y transferencia de créditos, para el título de Grado en Ingeniería Eléctrica, de los siguientes alumnos queda recogida en el Anexo IV:

ARIZA GAZTELU, PABLO
GARCÍA ARAGÓN, ANTONIO JOSÉ

La resolución de reconocimiento y transferencia de créditos, para el título de Doble Grado en Ingeniería Mecánica, de los siguientes alumnos queda recogida en el Anexo V:

GARCÍA CAMPOS, FERNANDO
SÁNCHEZ DE MOVELLÁN CHERNICHERO, RODRIGO

La resolución de reconocimiento y transferencia de créditos, para el título de Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales, de los siguientes alumnos queda recogida en el Anexo VI:

SANDALIO GORDILLO, JORGE
--------------------------

## **2. Solicitudes de cambio en la Tecnología asignada**

La resolución sobre cambio en la elección de la Tecnología a cursar en los títulos de Grado a impartir en la Escuela Superior de Ingeniería, de los siguientes alumnos queda recogida en el Anexo VII:

ALBA CARAVACA, MARÍA VICTORIA
ROA CARRILLO, LÁZARO

## **3. Elección de la Tecnología a cursar en los títulos de Grado a impartir en la Escuela Superior de Ingeniería**

La resolución sobre elección de la Tecnología a cursar en los títulos de Grado a impartir en la Escuela Superior de Ingeniería queda recogida en el Anexo VIII.

## **4. Reconocimiento de créditos procedente de cursos de adaptación al Grado**

La resolución de reconocimiento de créditos, para el título de Grado en Ingeniería Eléctrica, de los siguientes alumnos queda recogida en el Anexo IX:

MILLA MARTÍNEZ, MARÍA JOSÉ
RODRÍGUEZ CABADA, JOSÉ ANTONIO

La resolución de reconocimiento de créditos, para el título de Grado en Ingeniería Electrónica Industrial, de los siguientes alumnos queda recogida en el Anexo X:

MARTÍNEZ TORRES, FRANCISCO JESÚS
----------------------------------

La resolución de reconocimiento de créditos, para el título de Grado en Ingeniería Mecánica, de los siguientes alumnos queda recogida en el Anexo XI:

ORTEGA ATIENZA, PEDRO ANTONIO
-------------------------------

## 5. Revisión catálogo de asignaturas reconocibles en estancias de movilidad

Se aprueba la revisión del catálogo de asignaturas para el reconocimiento de asignaturas de otras universidades por asignaturas propias en el marco de los acuerdos existentes de movilidad para los títulos de la ESI (Anexo XII).

## 6. Solicitudes de evaluación por compensación

La resolución de solicitudes de evaluación por compensación, para los títulos de Grado que se imparten en la Escuela Superior de Ingeniería, de conformidad con el artículo 8.1, párrafo segundo, del Reglamento UCA/CG08/2014, de 16 de diciembre, de Evaluación por Compensación para el Alumnado de la Universidad de Cádiz, de los siguientes alumnos queda recogida en el Anexo XIII.

Resoluciones automáticas según criterios establecidos:

	COMPENSACIÓN
BALTAR GASTARDI, LUIS (CÁLCULO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS)	NO FAVORABLE
BOHÓRQUEZ ROMERO, FRANCISCO DE ASÍS (INGENIERÍA FLUIDOMECÁNICA)	NO FAVORABLE
FERNÁNDEZ OJEDA, ALEJANDRO (MECÁNICA Y VIBRACIONES)	NO FAVORABLE
MARTÍNEZ BÁEZ, ALEJANDRO (TERMOTECNIA)	NO FAVORABLE
ORTIZ TORRES, ANTONIO (MECÁNICA Y VIBRACIONES)	NO FAVORABLE
SÁNCHEZ ALCEDO, CRISTINA (ELASTICIDAD Y RESISTENCIA DE MATERIALES II)	NO FAVORABLE
SÁNCHEZ ALCEDO, CRISTINA (TERMOTECNIA)	NO FAVORABLE

Resoluciones que requieren de votación por no cumplir totalmente con los requisitos:

	VOTACIÓN	COMPENSACIÓN
CASTRO ALTAMIRANO, PABLO (TERMOTECNIA)	1 a favor, 9 en contra y 3 abstenciones	NO FAVORABLE
GARCÍA GIL, JUAN ANTONIO (TERMOTECNIA)	6 a favor, 3 en contra y 3 abstenciones	FAVORABLE
GONZÁLEZ GONZÁLEZ, PABLO (TERMOTECNIA)	0 a favor, 7 en contra y 4 abstenciones	NO FAVORABLE
MARTÍNEZ LLORENTE, LUIS ALFONSO (ELASTICIDAD Y RESISTENCIA DE MATERIALES II)	7 a favor, 3 en contra y 2 abstenciones	FAVORABLE
SALCEDO GARCÍA, DAVID (MECÁNICA Y VIBRACIONES)	1 a favor, 9 en contra y 2 abstenciones	NO FAVORABLE
SANJUÁN LARA, ANA (MECÁNICA Y VIBRACIONES)	5 a favor, 3 en contra y 4 abstenciones	FAVORABLE
UREBA JIMÉNEZ, JORGE LUIS (TERMOTECNIA)	7 a favor, 3 en contra y 2 abstenciones	FAVORABLE

## 7. Reconocimiento de créditos de alumnos en Planes extinguidos

La resolución de reconocimiento y transferencia de créditos, para el título de Grado en Ingeniería Mecánica, de los siguientes alumnos queda recogida en el Anexo XIV:

GARCÍA HONORATO, MANUEL JOSÉ
------------------------------

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:27 horas, de todo lo cual doy fe como Secretario, en Puerto Real a 22 de Septiembre de 2021.

VºBº DEL PRESIDENTE CGC

EL SECRETARIO CGC

Fdo.: Luis Lafuente Molinero

Fdo.: Víctor Pérez Fernández

Esta acta incluye catorce anexos:

Anexo I: Resolución de reconocimiento y transferencia de créditos para el título de Grado en Ingeniería Informática (punto 1).

Anexo II: Resolución de reconocimiento y transferencia de créditos para el título de Grado en Ingeniería Aeroespacial (punto 1).

Anexo III: Resolución de reconocimiento y transferencia de créditos para el título de Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto (punto 1).

Anexo IV: Resolución de reconocimiento y transferencia de créditos para el título de Grado en Ingeniería Eléctrica (punto 1).

Anexo V: Resolución de reconocimiento y transferencia de créditos para el título de Grado en Ingeniería Mecánica (punto 1).

Anexo VI: Resolución de reconocimiento y transferencia de créditos para el título de Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales (punto 3).

Anexo VII: Solicitudes de cambio en la Tecnología asignada (punto 2).

Anexo VIII: Elección de la tecnología en los títulos de Grado (punto 3).

Anexo IX: Resolución de reconocimiento de créditos procedente de cursos de adaptación al Grado en Ingeniería Eléctrica (punto 4).

Anexo X: Resolución de reconocimiento de créditos procedente de cursos de adaptación al Grado en Ingeniería Electrónica Industrial (punto 4).

Anexo XI: Resolución de reconocimiento de créditos procedente de cursos de adaptación al Grado en Ingeniería Mecánica (punto 4).

Anexo XII: Catálogo de asignaturas de otras universidades en el marco de los acuerdos existentes de movilidad (punto 5).

Anexo XIII: Resolución de solicitudes de evaluación por compensación (punto 6).

Anexo XIV: Resolución de reconocimiento y transferencia de créditos para el título de Grado en Ingeniería Mecánica (punto 7).

# Anexo I

**RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTOS**

Alumno/a: FRANCISCO BARRERA GUERRERO

D.N.I. 44063229

Matriculado: Grado en Ingeniería Informática

Estudios/actividad realizada: Grado en Ingeniería Radioelectrónica (UCA)

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura reconocida	Créditos
Cálculo	Cálculo	6

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 22 de septiembre de 2021

**RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS**

Alumno/a: NATALIA EXPÓSITO GIL  
D.N.I. 49303647  
Matriculado: Grado en Ingeniería Informática  
Estudios/actividad realizada: Prácticas en Empresa

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Actividad realizada	Asignatura reconocida	Créditos
Prácticas en Empresa	Formación Adaptable	6

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, xx de septiembre de 2021



**RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS**

Alumno/a: ISMAEL MARTÍNEZ CARLES  
D.N.I. 54356121  
Matriculado: Grado en Ingeniería Informática  
Estudios/actividad realizada: Prácticas en Empresa

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Actividad realizada	Asignatura reconocida	Créditos
Prácticas en Empresa	Formación Adaptable	8

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, xx de septiembre de 2021

## Anexo II

**RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTOS**

Alumno/a: ANTHONY BJORKELUND CABO

D.N.I. Y0574785Y

Matriculado: Grado en Ingeniería Aeroespacial

Estudios/actividad realizada: Doble Grado en Ingeniería Mecánica e Ingeniería Eléctrica (ESI)

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura reconocida	Créditos
Álgebra y Geometría	Álgebra y Geometría	6
Organización y Gestión de Empresas	Organización y Gestión de Empresas	6
Física II	Física II	6
Física I	Física I	6
Cálculo	Cálculo	6
Estadística	Estadística	6
Química	Química	6
Fundamentos de Informática	Fundamentos de Informática	6
Expresión Gráfica y Diseño Asistido	Expresión Gráfica y Diseño Asistido	6

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 22 de septiembre de 2021

**RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTOS**

Alumno/a: RAFAEL DOMÍNGUEZ DÍAZ

D.N.I. 09118505

Matriculado: Grado en Ingeniería Aeroespacial

Estudios/actividad realizada: Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales (Universidad Málaga)

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura reconocida	Créditos
Álgebra Lineal	Álgebra y Geometría	6
Gestión de Empresas	Organización y Gestión de Empresas	6
Estadística	Estadística	6
Química	Química	6
Ampliación de Cálculo	Ampliación de Matemáticas	6

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 22 de septiembre de 2021

**RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTOS**

Alumno/a: LUIS FERNÁNDEZ BUENO

D.N.I. 46268191

Matriculado: Grado en Ingeniería Aeroespacial

Estudios/actividad realizada: Grado en Ingeniería Electrónica Industrial (Universidad Córdoba)

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura reconocida	Créditos
Matemáticas para la Ingeniería I	Cálculo	6
Economía de la Empresa	Organización y Gestión de Empresas	6
Matemáticas II	Álgebra y Geometría	6
Métodos Estadísticos en la Ingeniería	Estadística	6
Química	Química	6
Fundamentos Físicos en la Ingeniería I	Física I	6
Fundamentos Físicos en la Ingeniería II	Física II	6
Ciencia e Ingeniería de los Materiales	Ciencia e Ingeniería de los Materiales	6
Fundamentos de Informática	Fundamentos de Informática	6
Sistemas de Representación	Expresión Gráfica y Diseño Asistido	6

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 22 de septiembre de 2021

**RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS**

Alumno/a: ÁNGELA GONZÁLEZ CEPELLEDO

D.N.I. 29506971

Matriculado: Grado en Ingeniería Aeroespacial

Estudios/actividad realizada: Prácticas en Empresa

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Actividad realizada	Asignatura reconocida	Créditos
Prácticas en Empresa	Formación Adaptable	12

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 22 de septiembre de 2021

**RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTOS**

Alumno/a: RAUL MERINO ROMERO

D.N.I. 79392785

Matriculado: Grado en Ingeniería Aeroespacial

Estudios/actividad realizada: Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales (Universidad Málaga)

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura reconocida	Créditos
Álgebra Lineal	Álgebra y Geometría	6
Gestión de Empresas	Organización y Gestión de Empresas	6
Cálculo	Cálculo	6
Estadística	Estadística	6
Química	Química	6
Ampliación de Cálculo	Ampliación de Matemáticas	6

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 22 de septiembre de 2021

## Anexo III



**RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTOS**

Alumno/a: ELENA GARCÍA VALERO

D.N.I. 79043416

Matriculado: Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto

Estudios/actividad realizada: Grado en Ingeniería Electrónica Industrial (Universidad Málaga)

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura reconocida	Créditos
Gestión de Empresas	Organización y Gestión de Empresas	6
Física 2	Física II	6
Física 1	Física I	6
- Ampliación de Cálculo	- Ampliación de Matemáticas	6
- Análisis Vectorial y Estadístico	- Estadística	6
Cálculo	Cálculo	6
Química	Química	6
Fundamentos de Informática	Fundamentos de Informática	6
Expresión Gráfica en la Ingeniería	Expresión Gráfica y Diseño Asistido	6
Fundamentos de Ingeniería Eléctrica	Fundamentos de Ingeniería Eléctrica	6

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 22 de septiembre de 2021

**RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTOS**

Alumno/a: JESÚS JIMÉNEZ SÁNCHEZ

D.N.I. 32086234

Matriculado: Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto

Estudios/actividad realizada: Grado en Ingeniería Informática (UCA)

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura reconocida	Créditos
Cálculo	Cálculo	6
Álgebra	Álgebra y Geometría	6
Fundamentos Físicos y Electrónicos de la Informática	Física II	6
Organización y Gestión de Empresas	Organización y Gestión de Empresas	6
Estadística	Estadística	6
Sistemas Digitales	Módulo de Formación Avanzada: Perfil Multidisciplinar	6

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 22 de septiembre de 2021

## Anexo IV

**RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS**

Alumno/a: PABLO ARIZA GAZTELU  
D.N.I. 45337313  
Matriculado: Grado en Ingeniería Eléctrica  
Estudios/actividad realizada: Prácticas en Empresa

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Actividad realizada	Asignatura reconocida	Créditos
Prácticas en Empresa	Formación Avanzada	36

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 22 de septiembre de 2021

## RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTOS

Alumno/a: ANTONIO JOSÉ GARCÍA ARAGÓN

D.N.I. 44060537

Matriculado: Grado en Ingeniería Eléctrica

Estudios/actividad realizada: Grado en Ingeniería Mecánica (ESI)

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura reconocida	Créditos
Organización y Gestión de Empresas	Organización y Gestión de Empresas	6
Física II	Física II	6
Física I	Física I	6
Álgebra y Geometría	Álgebra y Geometría	6
Cálculo	Cálculo	6
Estadística	Estadística	6
Química	Química	6
Fundamentos de Informática	Fundamentos de Informática	6
Expresión Gráfica y Diseño Asistido	Expresión Gráfica y Diseño Asistido	6
Ciencia e Ingeniería de los Materiales	Ciencia e Ingeniería de los Materiales	6
Ampliación de Matemáticas	Ampliación de Matemáticas	6
Electrotecnia	Electrotecnia	6
Electrónica	Electrónica	6
Automática	Automática	6
Ingeniería de Fabricación	Ingeniería de Fabricación	6
Teoría de Mecanismos y Máquinas	Teoría de Mecanismos y Máquinas	6
Elasticidad y Resistencia de Materiales I	Elasticidad y Resistencia de Materiales I	6
Mecánica de Fluidos	Mecánica de Fluidos	6
Termotecnia	Termotecnia	6
Tecnología Ambiental	Tecnología Ambiental	6
Dibujo Industrial	Dibujo Industrial	6
Gestión de la Producción	Gestión de la Producción	3
Prevención Industrial de Riesgos	Prevención Industrial de Riesgos	3
Proyectos de Ingeniería	Proyectos de Ingeniería	6
Instalaciones Eléctricas	Instalaciones Eléctricas	6
Cálculo, Construcción y Ensayo de Máquinas	Módulo de Formación Avanzada: Perfil Multidisciplinar	6
Ingeniería y Tecnología de Materiales	Módulo de Formación Avanzada: Perfil Multidisciplinar	6
Ingeniería Fluidomecánica	Módulo de Formación Avanzada: Perfil Multidisciplinar	6
Aparatos de Elevación, Transporte y	Módulo de Formación Avanzada:	6

Asignatura cursada	Asignatura reconocida	Créditos
Manutención	Perfil Multidisciplinar	
Elasticidad y Resistencia de Materiales II	Módulo de Formación Avanzada: Perfil Multidisciplinar	6
Ingeniería Gráfica	Módulo de Formación Avanzada: Perfil Multidisciplinar	6

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 22 de septiembre de 2021

## Anexo V

**RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS**

Alumno/a: FERNANDO GARCÍA CAMPOS

D.N.I. 43143327

Matriculado: Grado en Ingeniería Mecánica

Estudios/actividad realizada: Prácticas en Empresa

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Actividad realizada	Asignatura reconocida	Créditos
Prácticas en Empresa	Formación Avanzada	12

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 22 de septiembre de 2021



**RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS**

Alumno/a: RODRIGO SÁNCHEZ DE MOVELLÁN CHERNICHERO

D.N.I. 45385215

Matriculado: Grado en Ingeniería Mecánica

Estudios/actividad realizada: Prácticas en Empresa

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Actividad realizada	Asignatura reconocida	Créditos
Prácticas en Empresa	Formación Avanzada	24

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 22 de septiembre de 2021

## Anexo VI

**RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS**

Alumno/a: JORGE SANDALIO GORDILLO

D.N.I. 77178190

Matriculado: Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales

Estudios/actividad realizada: Prácticas en Empresa

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Actividad realizada	Asignatura reconocida	Créditos
Prácticas en Empresa	Formación Avanzada	36

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 22 de septiembre de 2021

## Anexo VII

## Asunto: **Cambio de Tecnología**

Vista la solicitud presentada por D/D<sup>a</sup> **María Victoria Alba Caravaca**, con n° de DNI/NIE/Pasaporte **44066388K**, en la que solicita cambio de Tecnología en sus estudios conducentes al Grado en Ingeniería Informática en la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Cádiz, esta Comisión de Garantía de Calidad del Centro constituida al efecto,

### **RESUELVE**

Aceptar el cambio a la tecnología de Tecnologías de la Información.

Puerto Real, a 22 de Septiembre de 2021

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Firmado: \_\_\_\_\_

## Asunto: **Cambio de Tecnología**

Vista la solicitud presentada por D/D<sup>a</sup> **Lázaro Roa Carrillo**, con n<sup>o</sup> de DNI/NIE/Pasaporte **49618799W**, en la que solicita cambio de Tecnología en sus estudios conducentes al Grado en Ingeniería Informática en la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Cádiz, esta Comisión de Garantía de Calidad del Centro constituida al efecto,

### **RESUELVE**

Aceptar el cambio a la tecnología de Tecnologías de la Información.

Puerto Real, a 22 de Septiembre de 2021

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Firmado: \_\_\_\_\_

## Anexo VIII

## **RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD CELEBRADA EL 22 DE SEPTIEMBRE 2021**

La Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela Superior de Ingeniería, según reunión celebrada el 10 de noviembre de 2020, acuerda los criterios de selección de alumnos para las diferentes tecnologías específicas de los diferentes Grados que se imparten en la ESI para el curso 2021-2022.

**Los alumnos que deseen elegir una tecnología específica tendrán que tener reconocidos al menos 87 créditos de las asignaturas de 1º y 2º curso en el Grado en Ingeniería Aeroespacial y 96 créditos de las asignaturas de 1º, 2º y primer semestre 3º curso en el Grado en Ingeniería Informática (la elección de la Tecnología Específica deja de tener validez una vez realizada la convocatoria de Septiembre del curso 2021-2022).**

### **ELECCIÓN TECNOLOGÍA AL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA**

#### **TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

<b>APELLIDOS</b>		<b>NOMBRE</b>
ARCOS	HERRERA	RAÚL
PEDRAJAS	OCHOA	MANUEL



## Anexo IX

**TABLA ADAPTACIÓN GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA**  
**MARIA JOSÉ MILLA MARTÍNEZ**

TITULACIÓN ORIGEN	GRADO INGENIERÍA ELÉCTRICA 1718	CALIFICACIÓN	
PLAN DE 1971 INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA	<b>MÓDULO FORMACIÓN BÁSICA</b>	Aprobado 6,26	
	21718001 Álgebra y Geometría 21718002 Cálculo 21718010 Expresión Gráfica y Diseño Asistido 21718005 Física I 21718008 Fundamentos de Informática 21718003 Estadística 21718006 Física II 21718009 Organización y Gestión de Empresas 21718004 Ampliación de Matemáticas		
	<b>MÓDULO ASIGNATURAS OBLIGATORIAS</b>		
	21718018 Elasticidad y Resistencia de Materiales I 21718022 Tecnología Ambiental 21718017 Teoría de Mecanismos y Máquinas 21718011 Termotecnia 21718015 Electrónica 21718014 Electrotecnia 21718012 Mecánica de Fluidos 21718021 Dibujo Industrial 21718027 Instalaciones Eléctricas 21718025 Máquinas Eléctricas 21718030 Regulación Automática 21718024 Prevención Industrial de Riesgos 21718026 Accionamientos Eléctricos 21718031 Centrales Eléctricas 21718028 Líneas y Redes Eléctricas 21718020 Proyectos de Ingeniería		
	<b>MÓDULO FORMACIÓN ADAPTABLE</b> 36 CRÉDITOS OPTATIVOS		
	<b>ASIGNATURAS CURSO ADAPTACIÓN GRADO</b>		<b>CALIFICACIÓN</b>
	21718016 Automática		Notable 7,0

	21718019 Ingeniería de Fabricación	Reconocida
	21718029 Sistemas Eléctricos de Potencia	Reconocida
	21718023 Gestión de la Producción	Reconocida 7,6
	21718013 Ciencia e Ingeniería de Materiales	Notable 8,6
	21718007 Química	Reconocida

Cádiz a 20 de septiembre de 2021

**TABLA ADAPTACIÓN GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA**  
**JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ CABADA**

TITULACIÓN ORIGEN	GRADO INGENIERÍA ELÉCTRICA 1718	CALIFICACIÓN
PLAN DE 1971 INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL UNIVERSIDAD DE HUELVA	<b>MÓDULO FORMACIÓN BÁSICA</b>	Aprobado 6,2
	21718001 Álgebra y Geometría 21718002 Cálculo 21718010 Expresión Gráfica y Diseño Asistido 21718005 Física I 21718008 Fundamentos de Informática 21718003 Estadística 21718006 Física II 21718009 Organización y Gestión de Empresas 21718004 Ampliación de Matemáticas	
	<b>MÓDULO ASIGNATURAS OBLIGATORIAS</b>	
	21718018 Elasticidad y Resistencia de Materiales I 21718022 Tecnología Ambiental 21718017 Teoría de Mecanismos y Máquinas 21718011 Termotecnia 21718015 Electrónica 21718014 Electrotecnia 21718012 Mecánica de Fluidos 21718021 Dibujo Industrial 21718027 Instalaciones Eléctricas 21718025 Máquinas Eléctricas 21718030 Regulación Automática 21718024 Prevención Industrial de Riesgos 21718026 Accionamientos Eléctricos 21718031 Centrales Eléctricas 21718028 Líneas y Redes Eléctricas 21718020 Proyectos de Ingeniería	
	<b>MÓDULO FORMACIÓN ADAPTABLE</b> 36 CRÉDITOS OPTATIVOS	
	<b>ASIGNATURAS CURSO ADAPTACIÓN GRADO</b>	
	21718016 Automática	Aprobado 5,1

	21718019 Ingeniería de Fabricación	Aprobado 7,7
	21718029 Sistemas Eléctricos de Potencia	Notable 7,5
	21718023 Gestión de la Producción	Sobresaliente 9,5
	21718013 Ciencia e Ingeniería de Materiales	Notable 8,6
	21718007 Química	Reconocida 5,0

Cádiz a 20 de septiembre de 2021

## Anexo X

**TABLA ADAPTACIÓN GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL**  
**FRANCISCO JESÚS MARTÍNEZ TORRES**

TITULACIÓN ORIGEN	GRADO INGENIERÍA ELECTRÓNICA 1719	CALIFICACIÓN	
1707 Ingeniería Técnica en Electricidad. Universidad de Cádiz	<b>MÓDULO FORMACIÓN BÁSICA</b>	Aprobado 7,5	
	21719001 Álgebra y Geometría		
	21719002 Cálculo		
	21719010 Expresión Gráfica y Diseño Asistido		
	21719005 Física I		
	21719008 Fundamentos de Informática		
	21719003 Estadística		
	21719006 Física II		
	21719009 Organización y Gestión de Empresas		
	21719004 Ampliación de Matemáticas		
	<b>MÓDULO ASIGNATURAS OBLIGATORIAS</b>		
	21719022 Tecnología Ambiental		
	21719017 Teoría de Mecanismos y Máquinas		
	21719016 Automática		
	21719015 Electrónica		
	21719014 Electrotecnia		
	21719021 Dibujo Industrial		
	21719025 Ampliación de Electrotecnia		
	21719026 Electrónica Analógica		
	21719027 Electrónica Digital		
	21719030 Regulación Automática		
	21719023 Gestión de la Producción		
	21719024 Prevención Industrial de Riesgos		
	21719031 Automatización Industrial		
	21719028 Electrónica de Potencia		
	21719032 Informática Industrial		
	21719029 Instrumentación Electrónica		
	21719020 Proyectos de Ingeniería		
	<b>MÓDULO FORMACIÓN ADAPTABLE</b>		
	36 CRÉDITOS OPTATIVOS		
<b>CURSO ADAPTACIÓN GRADO</b>	21719018 Elasticidad y Resistencia de Materiales I	Notable 7,5	
	21719019 Ingeniería de Fabricación	Reconocida	
	21719012 Mecánica de Fluidos	Notable 7,5	
		21719011 Termotecnia	Sobresaliente 9,5
		21719007 Química	Aprobado 6,5
		21719013 Ciencia e Ingeniería de Materiales	Reconocida


Cádiz a 20 de septiembre de 2021



## Anexo XI

**TABLA ADAPTACIÓN GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA**  
**PEDRO ANTONIO ORTEGA ATIENZA**

TITULACIÓN ORIGEN	GRADO INGENIERÍA MECÁNICA 1720	CALIFICACIÓN	
Ingeniería Técnica Industrial. Especialidad en Mecánica. Universidad de Málaga	<b>MÓDULO FORMACIÓN BÁSICA</b>	Aprobado 7,1	
	21720001 Álgebra y Geometría		
	21720002 Cálculo		
	21720010 Expresión Gráfica y Diseño Asistido		
	21720005 Física I		
	21720008 Fundamentos de Informática		
	21720003 Estadística		
	21720006 Física II		
	21720009 Organización y Gestión de Empresas		
	21720004 Ampliación de Matemáticas		
	<b>MÓDULO ASIGNATURAS OBLIGATORIAS</b>		
	21720013 Ciencia e Ingeniería de Materiales		
	21720011 Termotecnia		
	21720017 Teoría de Mecanismos y Máquinas		
	21720018 Elasticidad y Resistencia de Materiales I		
	21720022 Tecnología Ambiental		
	21720012 Mecánica de Fluidos		
	21720014 Electrotecnia		
	21720019 Ingeniería de Fabricación		
	21720021 Dibujo Industrial		
	21720027 Ingeniería Térmica		
	21720028 Elasticidad y Resistencia de Materiales II		
	21720024 Prevención Industrial de Riesgos		
	21720025 Ingeniería Gráfica		
	21720026 Cálculo, Construcción y Ensayo de Máquinas		
	21720029 Cálculo y Diseño de Estructuras		
	21720032 Tecnologías de Fabricación		
	21720020 Proyectos de Ingeniería		
	<b>MÓDULO FORMACIÓN ADAPTABLE</b>		
	36 CRÉDITOS OPTATIVOS		
	<b>CURSO ADAPTACIÓN GRADO</b>	21720030 Ingeniería Fluidomecánica	Aprobado 7,0
		21720016 Automática	Notable 7,3
		21720015 Electrónica	Aprobado 5,9
	21720023 Gestión de la Producción	Sobresaliente 9,8	
	21720007 Química	Reconocida 9,5	
	21720031 Ingeniería y Tecnología de Materiales	Sobresaliente 9,0	

## Anexo XII

## Revisión catálogo de asignaturas reconocibles en estancias de movilidad (22-09-21)

<b>Escuela Superior de Ingeniería (UCA)</b>	<b>Universidad Granada</b>	<b>GRADO</b>	<b>RESOLUCIÓN</b>
Proyectos de Ingeniería	Proyectos de Ingeniería	GIEI	NO FAVORABLE
Electrónica Analógica	Electrónica Analógica	GIEI	FAVORABLE
Electrónica de Potencia	Electrónica de Potencia	GIEI	FAVORABLE
Regulación Automática	Ingeniería de Sistemas	GIEI	FAVORABLE
Instrumentación Electrónica	Instrumentación Electrónica	GIEI	FAVORABLE
Ampliación de Electrotecnia	Tecnología Eléctrica	GIEI	NO FAVORABLE

## Revisión catálogo de asignaturas reconocibles en estancias de movilidad (22-09-21)

Escuela Superior de Ingeniería (UCA)	Università Degli Studi Di Ferrara	GRADO	RESOLUCIÓN
Termotecnia	Física Técnica	GITI	NO FAVORABLE
Cálculo, Construcción y Ensayo de Máquinas	Costruzioni Di Macchine	GITI	FAVORABLE
	Elementi Costruttivi Delle Macchine		
Elasticidad y Resistencia de Materiales I	Statica	GITI	NO FAVORABLE
Tecnologías de Fabricación	Metallurgia I	GITI	NO FAVORABLE
Dibujo Industrial	Disegno Tecnico Industriale	GITI	NO FAVORABLE
Ingeniería y Tecnología de Materiales	Scienza e Tecnologia Dei Materiali	GITI	NO FAVORABLE
Modelos Matemáticos y Estadísticos en Ingeniería	Stadistica e Modelli Di Dato Sperimentali	GITI	NO FAVORABLE
Mecánica de Robots	Meccanica Dei Robot	GITI	FAVORABLE

## Anexo XIII

**RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD CELEBRADA EL  
22 DE SEPTIEMBRE 2021****EVALUACIÓN POR COMPENSACIÓN**

De conformidad con el artículo 8.1, párrafo segundo, del Reglamento UCA/CG08/2014, de 16 de diciembre, de Evaluación por Compensación para el Alumnado de la Universidad de Cádiz que cursa los títulos oficiales de Grado y Máster, la CGC resuelve:

APELLIDOS		NOMBRE	ASIGNATURA
BALTAR	GASTARDI	LUIS	21720029 (CÁLCULO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS)
<b>RESOLUCIÓN</b>			
Las competencias específicas que vienen reflejadas en la OM CIN/351/2009 que definen las competencias que deben adquirir los egresados de los títulos de Graduado para poder obtener la profesión de Ingeniero Técnico Industrial, son competencias que se cursan en las asignaturas indicadas.			
En concreto: <i>M05. Conocimientos y capacidad para el cálculo y diseño de estructuras y construcciones industriales.</i>			
Siendo esta asignatura la única del plan de estudios donde se adquieren por parte del estudiante, por lo que consideramos que de no superar dicha asignatura no se está asegurando la consecución de las competencias necesarias y exigibles por la OM CIN/351/2009 para la consecución del grado y acceso a la profesión regulada de Ingeniero Técnico Industrial.			
Además, si se analiza la evolución de su rendimiento académico en dicha asignatura (Anexo I), se considera que no es satisfactorio.			
Por todo ello, se considera la resolución <b>DESFAVORABLE</b>			

Cádiz, a 22 de Septiembre de 2021

EL SECRETARIO CGC

Fdo.: Víctor Pérez Fernández

21720029 CÁLCULO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS

Curso	Matriculados	Convocatoria	Tipo Línea	Nota alumno	Calificación	Numero	% sobre matriculados	% acumulados sobre matriculados	
2014-15	98	Junio	Ordinaria	N.P.	Notable	7	7,14%	36,73%	APROBADOS
					Aprobado	29	29,59%		
					Suspensio	31	31,63%	63,26%	NO APROBADOS
					No Presentado	31	31,63%		
	62	Septiembre	Ordinaria	2,3	Matricula Honor	3	4,84%	41,94%	APROBADOS
					Sobresaliente	1	1,61%		
					Notable	3	4,84%	58,06%	NO APROBADOS
					Aprobado	19	30,65%		
					Suspensio	11	17,74%		
					No Presentado	25	40,32%		
2015-16	33	Febrero	Ordinaria	N.P.	Notable	3	9,09%	24,24%	APROBADOS
					Aprobado	5	15,15%		
					Suspensio	9	27,27%	75,75%	NO APROBADOS
					No Presentado	16	48,48%		
	115	Junio	Ordinaria	2,5	Aprobado	10	8,70%	8,70%	APROBADOS
					Suspensio	46	40,00%		
					No Presentado	59	51,30%	91,30%	NO APROBADOS
	105	Septiembre	Ordinaria	N.P.	Notable	5	4,76%		
					Aprobado	10	9,52%		
					Suspensio	40	38,10%	85,72%	NO APROBADOS
No Presentado					50	47,62%			
2016-17	74	Febrero	Ordinaria	N.P.	Notable	1	1,35%	5,40%	APROBADOS
					Aprobado	3	4,05%		
					Suspensio	31	41,89%	94,59%	NO APROBADOS
					No Presentado	39	52,70%		
	139	Junio	Ordinaria	N.P.	Notable	5	3,60%	12,23%	APROBADOS
					Aprobado	12	8,63%		
					Suspensio	85	61,15%	87,77%	NO APROBADOS
					No Presentado	37	26,62%		
	121	Septiembre	Ordinaria	N.P.	Aprobado	9	7,44%	11,57	APROBADOS
					Aprobado por Compensación	5	4,13%		
Suspensio					75	61,98%	88,43	NO APROBADOS	
No Presentado					32	26,45%			
2017-18	86	Febrero	Ordinaria	0,0	Notable	2	2,33%	27,91	APROBADOS
					Aprobado	22	25,58%		
					Suspensio	31	36,05%	72,10	NO APROBADOS
					No Presentado	31	36,05%		
	110	Junio	Ordinaria	N.P.	Sobresaliente	1	0,91%	12,73	APROBADOS
					Notable	1	0,91%		
					Aprobado	12	10,91%	87,27	NO APROBADOS
					Suspensio	55	50,00%		
	96	Septiembre	Ordinaria	1,0	No Presentado	41	37,27%	26,05	APROBADOS
					Sobresaliente	3	3,13%		
Notable					5	5,21%	73,96	NO APROBADOS	
Aprobado					17	17,71%			
2018-19	66	Febrero	Ordinaria	1,5	Suspensio	33	34,38%	81,82	NO APROBADOS
					No Presentado	38	39,58%		
					Sobresaliente	2	3,03%	18,19	APROBADOS
					Notable	1	1,52%		
					Aprobado	4	6,06%		
	Aprobado por Compensación	5	7,58%						
	115	Junio	Ordinaria	3,0	Suspensio	25	37,88%	73,04	NO APROBADOS
					No Presentado	29	43,94%		
					Sobresaliente	4	3,48%	26,96	APROBADOS
					Notable	9	7,83%		
Aprobado					18	15,65%			
Suspensio	44	38,26%							
84	Septiembre	Ordinaria	3,0	No Presentado	40	34,78%	79,76	NO APROBADOS	
				Sobresaliente	2	2,38%			
				Aprobado	15	17,86%	20,24	APROBADOS	
				Suspensio	24	28,57%			
2020-21	70	Junio	Ordinaria	N.P.	No Presentado	43	51,19%	75,71	NO APROBADOS
					Sobresaliente	2	2,86%		
					Aprobado	15	21,43%	24,29	APROBADOS
					Suspensio	27	38,57%		
	52	Septiembre	Ordinaria	N.P.	No Presentado	26	37,14%	63,46	NO APROBADOS
					Sobresaliente	1	1,92%		
					Aprobado	18	34,62%	36,54	APROBADOS
					Suspensio	9	17,31%		
					No Presentado	24	46,15%		
					Notable	1	1,92%		

LUIS BALTAR GASTARDI

NOTA MEDIA EXPEDIENTE	5,66	≤	6	■
CONVOCATORIAS PRESENTADAS	7	≥	6	■
MEDIA TRES MEJORES CONVOCATORIAS	2,83	≤	3,50	■
MEDIA TRES ÚLTIMAS CONVOCATORIAS	1,00	≤	1,50	■

NO COMPENSACIÓN



**RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD CELEBRADA EL  
22 DE SEPTIEMBRE 2021****EVALUACIÓN POR COMPENSACIÓN**

De conformidad con el artículo 8.1, párrafo segundo, del Reglamento UCA/CG08/2014, de 16 de diciembre, de Evaluación por Compensación para el Alumnado de la Universidad de Cádiz que cursa los títulos oficiales de Grado y Máster, la CGC resuelve:

APELLIDOS		NOMBRE	ASIGNATURA
BOHÓRQUEZ	ROMERO	FRANCISCO DE ASÍS	21720030 (INGENIERÍA FLUIDOMECÁNICA)
RESOLUCIÓN			
Las competencias específicas que vienen reflejadas en la OM CIN/351/2009 que definen las competencias que deben adquirir los egresados de los títulos de Graduado para poder obtener la profesión de Ingeniero Técnico Industrial, son competencias que se cursan en las asignaturas indicadas.			
En concreto: <i>M06. Conocimiento aplicado de los fundamentos de los sistemas y máquinas fluidomecánicas.</i>			
Siendo esta asignatura la única del plan de estudios donde se adquieren por parte del estudiante, por lo que consideramos que de no superar dicha asignatura no se está asegurando la consecución de las competencias necesarias y exigibles por la OM CIN/351/2009 para la consecución del grado y acceso a la profesión regulada de Ingeniero Técnico Industrial.			
Además, si se analiza la evolución de su rendimiento académico en dicha asignatura (Anexo I), se considera que no es satisfactorio.			
Por todo ello, se considera la resolución <b>DESAVORABLE</b>			

Cádiz, a 22 de Septiembre de 2021

EL SECRETARIO CGC

Fdo.: Víctor Pérez Fernández

21720030

## INGENIERÍA FLUIDOMECÁNICA

Curso	Matriculados	Convocatoria	Tipo Línea	Nota alumno	Calificación	Numero	% sobre matriculados	% acumulados sobre matriculados	
2018-19	14	Diciembre	Extraordinaria	1,5	Aprobado	7	50,00%	50,00%	APROBADOS
					Suspense	2	14,29%	50,00%	NO APROBADOS
					No Presentado	5	35,71%		
	111	Febrero	Ordinaria	N.P.	Notable	1	0,90%	6,31%	APROBADOS
					Aprobado	6	5,41%	93,69%	NO APROBADOS
					Suspense	36	32,43%		
	No Presentado	68	61,26%						
	104	Junio	Ordinaria	N.P.	Notable	6	5,77%	14,42%	APROBADOS
					Aprobado	9	8,65%	85,58%	NO APROBADOS
					Suspense	31	29,81%		
	No Presentado	58	55,77%						
	89	Septiembre	Ordinaria	N.P.	Aprobado	19	21,35%	22,47%	APROBADOS
Aprobado por Compensación					1	1,12%	77,53%	NO APROBADOS	
Suspense					19	21,35%			
No Presentado	50	56,18%							
2019-20	102	Febrero	Ordinaria	N.P.	Sobresaliente	1	0,98%	11,76%	APROBADOS
					Notable	1	0,98%		
					Aprobado	10	9,80%		
					Suspense	23	22,55%		
	91	Junio	Ordinaria	N.P.	No Presentado	67	65,69%	88,24%	NO APROBADOS
					Aprobado	17	18,68%	18,68%	APROBADOS
					Suspense	33	36,26%	81,31%	NO APROBADOS
	No Presentado	41	45,05%						
	72	Septiembre	Ordinaria	N.P.	Notable	1	1,39%	47,22%	APROBADOS
					Aprobado	33	45,83%	52,78%	NO APROBADOS
					Suspense	9	12,50%		
					No Presentado	29	40,28%		
12	Diciembre	Extraordinaria	3,6	Aprobado	7	58,33%	58,33%		
				Suspense	3	25,00%	41,67%	NO APROBADOS	
				No Presentado	2	16,67%			
88	Febrero	Ordinaria	3,8	Notable	8	9,09%	25,00%	APROBADOS	
				Aprobado	14	15,91%	75,00%	NO APROBADOS	
				Suspense	21	23,86%			
				No Presentado	45	51,14%			
66	Junio	Ordinaria	1,6	Sobresaliente	1	1,52%			37,89%
				Notable	1	1,52%			
				Aprobado	23	34,85%			
				Suspense	15	22,73%			
				No Presentado	26	39,39%	62,12%	NO APROBADOS	

FRANCISCO DE ASÍS BOHÓRQUEZ ROMERO

NOTA MEDIA EXPEDIENTE	5,91	≤	6	
CONVOCATORIAS PRESENTADAS	4	≤	6	
MEDIA TRES MEJORES CONVOCATORIAS	3,00	≤	3,50	
MEDIA TRES ÚLTIMAS CONVOCATORIAS	3,00	≥	1,50	

NO COMPENSACIÓN

**RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD CELEBRADA EL 22 DE SEPTIEMBRE 2021****EVALUACIÓN POR COMPENSACIÓN**

De conformidad con el artículo 8.1, párrafo segundo, del Reglamento UCA/CG08/2014, de 16 de diciembre, de Evaluación por Compensación para el Alumnado de la Universidad de Cádiz que cursa los títulos oficiales de Grado y Máster, la CGC resuelve:

APELLIDOS		NOMBRE	ASIGNATURA
FERNÁNDEZ	OJEDA	ALEJANDRO	21716026 (MECÁNICA Y VIBRACIONES)
<b>RESOLUCIÓN</b>			
Las competencias específicas que vienen reflejadas en la OM CIN/308/2009 que definen las competencias que deben adquirir los egresados de los títulos de Graduado para poder obtener la profesión de Ingeniero Técnico Aeronáutico, son competencias que se cursan en las asignaturas indicadas.			
En concreto: <i>AV01. Conocimiento adecuado y aplicado a la Ingeniería de: La mecánica de fractura del medio continuo y los planteamientos dinámicos, de fatiga de inestabilidad estructural y de aeroelasticidad.</i>			
<i>AV07. Conocimiento aplicado de: aerodinámica; mecánica y termodinámica, mecánica del vuelo, ingeniería de aeronaves (ala fija y alas rotatorias), teoría de estructuras.</i>			
Siendo esta asignatura la única del plan de estudios donde se adquieren por parte del estudiante, por lo que consideramos que de no superar dicha asignatura no se está asegurando la consecución de las competencias necesarias y exigibles por la OM CIN/308/2009 para la consecución del grado y acceso a la profesión regulada de Ingeniero Técnico Aeronáutico.			
Además, si se analiza la evolución de su rendimiento académico en dicha asignatura (Anexo I), se considera que no es satisfactorio.			
Por todo ello, se considera la resolución <b>DESFAVORABLE</b>			

Cádiz, a 22 de Septiembre de 2021

EL SECRETARIO CGC

Fdo.: Víctor Pérez Fernández

21716026

## MECÁNICA Y VIBRACIONES

Curso	Matriculados	Convocatoria	Tipo Línea	Nota alumno	Calificación	Numero	% sobre matriculados	% acumulados sobre matriculados	
2018-19	35	Febrero	Ordinaria	3,0	Aprobado	4	11,43%	11,43%	APROBADOS
					Suspense	31	88,57%	88,57%	NO APROBADOS
	31	Junio	Ordinaria	1,0	Aprobado	5	16,13%	16,13%	APROBADOS
					Suspense	18	58,06%	83,87%	NO APROBADOS
					No Presentado	8	25,81%		
	26	Septiembre	Ordinaria	3,5	Notable	2	7,69%	23,07%	APROBADOS
					Aprobado	4	15,38%		
					Suspense	14	53,85%	76,93%	NO APROBADOS
	No Presentado	6	23,08%						
2019-20	46	Febrero	Ordinaria	2,9	Sobresaliente	1	2,17%	19,56%	APROBADOS
					Notable	3	6,52%		
					Aprobado	5	10,87%		
					Suspense	17	36,96%	80,44%	NO APROBADOS
					No Presentado	20	43,48%		
	37	Junio	Ordinaria	0,0	Aprobado	1	2,70%	2,70%	APROBADOS
					Suspense	18	48,65%	97,30%	NO APROBADOS
					No Presentado	18	48,65%		
	36	Septiembre	Ordinaria	0,2	Suspense	18	50,00%	100,00%	NO APROBADOS
No Presentado					18	50,00%			
2020-21	69	Febrero	Ordinaria	2,6	Aprobado	6	8,70%	8,70%	APROBADOS
					Suspense	35	50,72%	91,30%	NO APROBADOS
					No Presentado	28	40,58%		
	63	Junio	Ordinaria	1,1	Notable	1	1,59%	7,94%	APROBADOS
					Aprobado	4	6,35%		
					Suspense	24	38,10%	92,07%	NO APROBADOS
No Presentado	34	53,97%							

ALEJANDRO FERNÁNDEZ OJEDA

NOTA MEDIA EXPEDIENTE	6,63	≥	6	
CONVOCATORIAS PRESENTADAS	8	≥	6	
MEDIA TRES MEJORES CONVOCATORIAS	3,13	≤	3,50	
MEDIA TRES ÚLTIMAS CONVOCATORIAS	1,30	≤	1,50	

NO COMPENSACIÓN

**RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD CELEBRADA EL  
22 DE SEPTIEMBRE 2021****EVALUACIÓN POR COMPENSACIÓN**

De conformidad con el artículo 8.1, párrafo segundo, del Reglamento UCA/CG08/2014, de 16 de diciembre, de Evaluación por Compensación para el Alumnado de la Universidad de Cádiz que cursa los títulos oficiales de Grado y Máster, la CGC resuelve:

APELLIDOS		NOMBRE	ASIGNATURA
MARTÍNEZ	BAEZ	ALEJANDRO	21719011 (TERMOTECNIA)
<b>RESOLUCIÓN</b>			
Las competencias específicas que vienen reflejadas en la OM CIN/351/2009 que definen las competencias que deben adquirir los egresados de los títulos de Graduado para poder obtener la profesión de Ingeniero Técnico Industrial, son competencias que se cursan en las asignaturas indicadas.			
En concreto: <i>CE01. Conocimientos de termodinámica aplicada y transmisión de calor. Principios básicos y su aplicación a la resolución de problemas de ingeniería.</i>			
Siendo esta asignatura la única del plan de estudios donde se adquieren por parte del estudiante, por lo que consideramos que de no superar dicha asignatura no se está asegurando la consecución de las competencias necesarias y exigibles por la OM CIN/351/2009 para la consecución del grado y acceso a la profesión regulada de Ingeniero Técnico Industrial.			
Además, si se analiza la evolución de su rendimiento académico en dicha asignatura (Anexo I), se considera que no es satisfactorio.			
Por todo ello, se considera la resolución <b>DESFAVORABLE</b>			

Cádiz, a 22 de Septiembre de 2021

EL SECRETARIO CGC

Fdo.: Víctor Pérez Fernández

21719011

## TERMOTECNIA

Curso	Matriculados	Convocatoria	Tipo Línea	Nota alumno	Calificación	Numero	% sobre matriculados	% acumulados sobre matriculados	
2019-20	69	Febrero	Ordinaria	N.P.	Aprobado	1	1,45%	1,45%	APROBADOS
					Suspense	46	66,67%	98,55%	NO APROBADOS
					No Presentado	22	31,88%		
	68	Junio	Ordinaria	2,8	Aprobado	1	1,47%	1,47%	APROBADOS
					Suspense	57	83,82%	98,53%	NO APROBADOS
					No Presentado	10	14,71%		
	66	Septiembre	Ordinaria	3,1	Aprobado	11	16,67%	18,19%	APROBADOS
					Aprobado por Compensación	1	1,52%		
					Suspense	47	71,21%	81,82%	NO APROBADOS
No Presentado					7	10,61%			
2020-21	82	Febrero	Ordinaria	1,0	Aprobado	9	10,98%	14,64%	APROBADOS
					Aprobado por Compensación	3	3,66%		
					Suspense	54	65,85%	85,36%	NO APROBADOS
	69	Junio	Ordinaria	N.P.	No Presentado	16	19,51%		
					Aprobado	4	5,80%	5,80%	APROBADOS
					Suspense	30	43,48%	94,20%	NO APROBADOS
				No Presentado	35	50,72%			

ALEJANDRO MARTÍNEZ BÁEZ

NOTA MEDIA EXPEDIENTE	6,58	≥	6	
CONVOCATORIAS PRESENTADAS	3	≤	6	
MEDIA TRES MEJORES CONVOCATORIAS	2,30	≤	3,50	
MEDIA TRES ÚLTIMAS CONVOCATORIAS	1,37	≤	1,50	

NO COMPENSACIÓN

## RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD CELEBRADA EL 22 DE SEPTIEMBRE 2021

### EVALUACIÓN POR COMPENSACIÓN

De conformidad con el artículo 8.1, párrafo segundo, del Reglamento UCA/CG08/2014, de 16 de diciembre, de Evaluación por Compensación para el Alumnado de la Universidad de Cádiz que cursa los títulos oficiales de Grado y Máster, la CGC resuelve:

APELLIDOS		NOMBRE	ASIGNATURA
ORTIZ	TORRES	ANTONIO	21716026 (MECÁNICA Y VIBRACIONES)
<b>RESOLUCIÓN</b>			
Las competencias específicas que vienen reflejadas en la OM CIN/308/2009 que definen las competencias que deben adquirir los egresados de los títulos de Graduado para poder obtener la profesión de Ingeniero Técnico Aeronáutico, son competencias que se cursan en las asignaturas indicadas.			
En concreto: <i>AV01. Conocimiento adecuado y aplicado a la Ingeniería de: La mecánica de fractura del medio continuo y los planteamientos dinámicos, de fatiga de inestabilidad estructural y de aeroelasticidad.</i>			
<i>AV07. Conocimiento aplicado de: aerodinámica; mecánica y termodinámica, mecánica del vuelo, ingeniería de aeronaves (ala fija y alas rotatorias), teoría de estructuras.</i>			
Siendo esta asignatura la única del plan de estudios donde se adquieren por parte del estudiante, por lo que consideramos que de no superar dicha asignatura no se está asegurando la consecución de las competencias necesarias y exigibles por la OM CIN/308/2009 para la consecución del grado y acceso a la profesión regulada de Ingeniero Técnico Aeronáutico.			
Además, si se analiza la evolución de su rendimiento académico en dicha asignatura (Anexo I), se considera que no es satisfactorio.			
Por todo ello, se considera la resolución <b>DESFAVORABLE</b>			

Cádiz, a 22 de Septiembre de 2021

EL SECRETARIO CGC

Fdo.: Víctor Pérez Fernández

21716026

## MECÁNICA Y VIBRACIONES

Curso	Matriculados	Convocatoria	Tipo Línea	Nota alumno	Calificación	Numero	% sobre matriculados	% acumulados sobre matriculados	
2018-19	35	Febrero	Ordinaria	1,1	Aprobado	4	11,43%	11,43%	APROBADOS
					Suspense	31	88,57%	88,57%	NO APROBADOS
	31	Junio	Ordinaria	1,8	Aprobado	5	16,13%	16,13%	APROBADOS
					Suspense	18	58,06%	83,87%	NO APROBADOS
					No Presentado	8	25,81%		
	26	Septiembre	Ordinaria	0,0	Notable	2	7,69%	23,07%	APROBADOS
					Aprobado	4	15,38%		
					Suspense	14	53,85%	76,93%	NO APROBADOS
	No Presentado	6	23,08%						
2019-20	46	Febrero	Ordinaria	N.P.	Sobresaliente	1	2,17%	19,56%	APROBADOS
					Notable	3	6,52%		
					Aprobado	5	10,87%		
					Suspense	17	36,96%	80,44%	NO APROBADOS
					No Presentado	20	43,48%		
	37	Junio	Ordinaria	0,5	Aprobado	1	2,70%	2,70%	APROBADOS
					Suspense	18	48,65%	97,30%	NO APROBADOS
					No Presentado	18	48,65%		
	36	Septiembre	Ordinaria	1,4	Suspense	18	50,00%	100,00%	NO APROBADOS
No Presentado					18	50,00%			
2020-21	8	Diciembre	Extraordinaria	0,8	Suspense	6	75,00%	100,00%	NO APROBADOS
					No Presentado	2	25,00%		
	69	Febrero	Ordinaria	0,6	Aprobado	6	8,70%	8,70%	APROBADOS
					Suspense	35	50,72%	91,30%	NO APROBADOS
					No Presentado	28	40,58%		
	63	Junio	Ordinaria	1,1	Notable	1	1,59%	7,94%	APROBADOS
					Aprobado	4	6,35%		
Suspense					24	38,10%	92,07%	NO APROBADOS	
No Presentado					34	53,97%			

ANTONIO ORTIZ TORRES

NOTA MEDIA EXPEDIENTE	6,37	≥	6	
CONVOCATORIAS PRESENTADAS	8	≥	6	
MEDIA TRES MEJORES CONVOCATORIAS	1,43	≤	3,50	
MEDIA TRES ÚLTIMAS CONVOCATORIAS	0,83	≤	1,50	

NO COMPENSACIÓN



**RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD CELEBRADA EL  
22 DE SEPTIEMBRE 2021****EVALUACIÓN POR COMPENSACIÓN**

De conformidad con el artículo 8.1, párrafo segundo, del Reglamento UCA/CG08/2014, de 16 de diciembre, de Evaluación por Compensación para el Alumnado de la Universidad de Cádiz que cursa los títulos oficiales de Grado y Máster, la CGC resuelve:

APELLIDOS		NOMBRE	ASIGNATURA
SÁNCHEZ	ALCEDO	CRISTINA	21720028 (ELASTICIDAD Y RESISTENCIA DE MATERIALES II)
<b>RESOLUCIÓN</b>			
Las competencias específicas que vienen reflejadas en la OM CIN/351/2009 que definen las competencias que deben adquirir los egresados de los títulos de Graduado para poder obtener la profesión de Ingeniero Técnico Industrial, son competencias que se cursan en las asignaturas indicadas.			
En concreto: <i>M04. Conocimientos y capacidades para aplicar los fundamentos de la elasticidad y resistencia de materiales al comportamiento de sólidos reales.</i>			
Siendo esta asignatura la única del plan de estudios donde se adquieren por parte del estudiante, por lo que consideramos que de no superar dicha asignatura no se está asegurando la consecución de las competencias necesarias y exigibles por la OM CIN/351/2009 para la consecución del grado y acceso a la profesión regulada de Ingeniero Técnico Industrial.			
Además, si se analiza la evolución de su rendimiento académico en dicha asignatura (Anexo I), se considera que no es satisfactorio.			
Por todo ello, se considera la resolución <b>DESFAVORABLE</b>			

Cádiz, a 22 de Septiembre de 2021

EL SECRETARIO CGC

Fdo.: Víctor Pérez Fernández

**21720028 ELASTICIDAD Y RESISTENCIA DE MATERIALES II**

Curso	Matriculados	Convocatoria	Tipo Línea	Nota alumno	Calificación	Numero	% sobre matriculados	% acumulados sobre matriculados	
2018-19	84	Febrero	Ordinaria	2,2	Notable	2	2,38%	20,24%	APROBADOS
					Aprobado	15	17,86%		
					Suspense	36	42,86%	79,76%	NO APROBADOS
					No Presentado	31	36,90%		
	67	Junio	Ordinaria	0,0	Notable	5	7,46%	22,39%	APROBADOS
					Aprobado	10	14,93%		
					Suspense	26	38,81%	77,62%	NO APROBADOS
					No Presentado	26	38,81%		
	52	Septiembre	Ordinaria	1,5	Notable	1	1,92%	17,3	APROBADOS
					Aprobado	8	15,38%		
					Suspense	25	48,08%	82,70%	NO APROBADOS
					No Presentado	18	34,62%		
2019-20	80	Febrero	Ordinaria	2,0	Notable	1	1,25%	28,75%	APROBADOS
					Aprobado	22	27,50%		
					Suspense	39	48,75%	71,25%	NO APROBADOS
					No Presentado	18	22,50%		
	57	Junio	Ordinaria	3,0	Sobresaliente	1	1,75%	36,84%	APROBADOS
					Notable	2	3,51%		
					Aprobado	18	31,58%	63,16%	NO APROBADOS
					Suspense	27	47,37%		
	36	Septiembre	Ordinaria	3,3	Aprobado	13	36,11%	36,11%	APROBADOS
					Suspense	13	36,11%		
					No Presentado	10	27,78%	63,89%	NO APROBADOS
2020-21	80	Febrero	Ordinaria	3,6	Aprobado	9	11,25%	11,25%	APROBADOS
					Suspense	31	38,75%		
					No Presentado	40	50,00%	88,75%	NO APROBADOS
	71	Junio	Ordinaria	N.P.	Aprobado	3	4,23%	4,23%	APROBADOS
					Suspense	34	47,89%		
					No Presentado	34	47,89%	95,78%	NO APROBADOS
	68	Septiembre	Ordinaria	N.P.	Notable	5	7,35%	17,64%	APROBADOS
					Aprobado	7	10,29%		
					Suspense	17	25,00%	82,35%	NO APROBADOS
	No Presentado	39	57,35%						

CRISTINA SÁNCHEZ ALCEDO

NOTA MEDIA EXPEDIENTE	6	≥	6	
CONVOCATORIAS PRESENTADAS	7	≥	6	
MEDIA TRES MEJORES CONVOCATORIAS	3,30	≤	3,50	
MEDIA TRES ÚLTIMAS CONVOCATORIAS	1,20	≤	1,50	

NO COMPENSACIÓN

**RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD CELEBRADA EL  
22 DE SEPTIEMBRE 2021****EVALUACIÓN POR COMPENSACIÓN**

De conformidad con el artículo 8.1, párrafo segundo, del Reglamento UCA/CG08/2014, de 16 de diciembre, de Evaluación por Compensación para el Alumnado de la Universidad de Cádiz que cursa los títulos oficiales de Grado y Máster, la CGC resuelve:

APELLIDOS		NOMBRE	ASIGNATURA
SÁNCHEZ	ALCEDO	CRISTINA	21720011 (TERMOTECNIA)
<b>RESOLUCIÓN</b>			
Las competencias específicas que vienen reflejadas en la OM CIN/351/2009 que definen las competencias que deben adquirir los egresados de los títulos de Graduado para poder obtener la profesión de Ingeniero Técnico Industrial, son competencias que se cursan en las asignaturas indicadas.			
En concreto: <i>CE01. Conocimientos de termodinámica aplicada y transmisión de calor. Principios básicos y su aplicación a la resolución de problemas de ingeniería.</i>			
Siendo esta asignatura la única del plan de estudios donde se adquieren por parte del estudiante, por lo que consideramos que de no superar dicha asignatura no se está asegurando la consecución de las competencias necesarias y exigibles por la OM CIN/351/2009 para la consecución del grado y acceso a la profesión regulada de Ingeniero Técnico Industrial.			
Además, si se analiza la evolución de su rendimiento académico en dicha asignatura (Anexo I), se considera que no es satisfactorio.			
Por todo ello, se considera la resolución <b>DESFAVORABLE</b>			

Cádiz, a 22 de Septiembre de 2021

EL SECRETARIO CGC

Fdo.: Víctor Pérez Fernández

21720011

## TERMOTECNIA

Curso	Matriculados	Convocatoria	Tipo Línea	Nota alumno	Calificación	Numero	% sobre matriculados	% acumulados sobre matriculados	
2019-20	115	Febrero	Ordinaria	2,6	Aprobado	1	0,87%	0,87%	APROBADOS
					Suspense	90	78,26%	99,13%	NO APROBADOS
					No Presentado	24	20,87%		
	115	Junio	Ordinaria	2,7	Aprobado	13	11,30%	11,30%	APROBADOS
					Suspense	90	78,26%	88,69%	NO APROBADOS
					No Presentado	12	10,43%		
	102	Septiembre	Ordinaria	2,8	Aprobado	31	30,39%	30,39%	APROBADOS
					Suspense	60	58,82%	69,60%	NO APROBADOS
					No Presentado	11	10,78%		
2020-21	135	Febrero	Ordinaria	1,6	Aprobado	4	2,96%	5,92%	APROBADOS
					Aprobado por Compensación	4	2,96%		
					Suspense	98	72,59%	94,07%	NO APROBADOS
	No Presentado	29	21,48%						
	125	Junio	Ordinaria	1,8	Aprobado	4	3,20%	3,20%	APROBADOS
					Suspense	54	43,20%	96,80%	NO APROBADOS
No Presentado					67	53,60%			

ESTEBAN MARQUESES DEL VALLE

NOTA MEDIA EXPEDIENTE	6,00	≥	6	
CONVOCATORIAS PRESENTADAS	5	≤	6	
MEDIA TRES MEJORES CONVOCATORIAS	2,70	≤	3,50	
MEDIA TRES ÚLTIMAS CONVOCATORIAS	2,07	≥	1,50	

NO COMPENSACIÓN

**RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD CELEBRADA EL  
22 DE SEPTIEMBRE 2021****EVALUACIÓN POR COMPENSACIÓN**

De conformidad con el artículo 8.1, párrafo segundo, del Reglamento UCA/CG08/2014, de 16 de diciembre, de Evaluación por Compensación para el Alumnado de la Universidad de Cádiz que cursa los títulos oficiales de Grado y Máster, la CGC resuelve:

APELLIDOS		NOMBRE	ASIGNATURA
CASTRO	ALTAMIRANO	PABLO	21719011 (TERMOTECNIA)
RESOLUCIÓN			
Las competencias específicas que vienen reflejadas en la OM CIN/351/2009 que definen las competencias que deben adquirir los egresados de los títulos de Graduado para poder obtener la profesión de Ingeniero Técnico Industrial, son competencias que se cursan en las asignaturas indicadas.			
En concreto: <i>CE01. Conocimientos de termodinámica aplicada y transmisión de calor. Principios básicos y su aplicación a la resolución de problemas de ingeniería.</i>			
Siendo esta asignatura la única del plan de estudios donde se adquieren por parte del estudiante, por lo que consideramos que de no superar dicha asignatura no se está asegurando la consecución de las competencias necesarias y exigibles por la OM CIN/351/2009 para la consecución del grado y acceso a la profesión regulada de Ingeniero Técnico Industrial.			
Además, si se analiza la evolución de su rendimiento académico en dicha asignatura (Anexo I), se considera que no es satisfactorio.			
Por todo ello, se considera la resolución <b>DESFAVORABLE</b>			

Cádiz, a 22 de Septiembre de 2021

EL SECRETARIO CGC

Fdo.: Víctor Pérez Fernández

21719011

## TERMOTECNIA

Curso	Matriculados	Convocatoria	Tipo Línea	Nota alumno	Calificación	Numero	% sobre matriculados	% acumulados sobre matriculados	
2018-19	72	Febrero	Ordinaria	2,4	Notable	1	1,39%	5,56%	APROBADOS
					Aprobado	2	2,78%		
					Aprobado por Compensación	1	1,39%		
					Suspense	61	84,72%		
					No Presentado	7	9,72%		
	68	Junio	Ordinaria	2,4	Aprobado	2	2,94%	2,94%	APROBADOS
					Suspense	61	89,71%	97,06%	NO APROBADOS
					No Presentado	5	7,35%		
	66	Septiembre	Ordinaria	2,4	Aprobado	4	6,06%	6,06%	APROBADOS
					Suspense	57	86,36%	93,94%	NO APROBADOS
					No Presentado	5	7,58%		
					Aprobado	1	1,45%		
2019-20	69	Febrero	Ordinaria	2,2	Suspense	46	66,67%	98,55%	NO APROBADOS
					No Presentado	22	31,88%		
					Aprobado	1	1,47%		
	68	Junio	Ordinaria	2,2	Suspense	57	83,82%	98,53%	NO APROBADOS
					No Presentado	10	14,71%		
					Aprobado	11	16,67%		
	66	Septiembre	Ordinaria	2,2	Aprobado por Compensación	1	1,52%	81,82%	NO APROBADOS
					Suspense	47	71,21%		
					No Presentado	7	10,61%		
Aprobado					9	10,98%	14,64%		
2020-21	82	Febrero	Ordinaria	N.P.	Aprobado por Compensación	3	3,66%	85,36%	NO APROBADOS
					Suspense	54	65,85%		
					No Presentado	16	19,51%		
	69	Junio	Ordinaria	3,7	Aprobado	4	5,80%	5,80%	APROBADOS
					Suspense	30	43,48%	94,20%	NO APROBADOS
					No Presentado	35	50,72%		

PABLO CASTRO ALTAMIRANO

NOTA MEDIA EXPEDIENTE	6,44	≥	6	
CONVOCATORIAS PRESENTADAS	7	≥	6	
MEDIA TRES MEJORES CONVOCATORIAS	2,83	≤	3,50	
MEDIA TRES ÚLTIMAS CONVOCATORIAS	1,97	≥	1,50	

NO COMPENSACIÓN

**RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD CELEBRADA EL  
22 DE SEPTIEMBRE 2021****EVALUACIÓN POR COMPENSACIÓN**

De conformidad con el artículo 8.1, párrafo segundo, del Reglamento UCA/CG08/2014, de 16 de diciembre, de Evaluación por Compensación para el Alumnado de la Universidad de Cádiz que cursa los títulos oficiales de Grado y Máster, la CGC resuelve:

APELLIDOS		NOMBRE	ASIGNATURA
GARCÍA	GIL	JUAN ANTONIO	21719011 (TERMOTECNIA)
<b>RESOLUCIÓN</b>			
Las competencias específicas que vienen reflejadas en la OM CIN/351/2009 que definen las competencias que deben adquirir los egresados de los títulos de Graduado para poder obtener la profesión de Ingeniero Técnico Industrial, son competencias que se cursan en las asignaturas indicadas.			
En concreto: <i>CE01. Conocimientos de termodinámica aplicada y transmisión de calor. Principios básicos y su aplicación a la resolución de problemas de ingeniería.</i>			
Siendo esta asignatura la única del plan de estudios donde se adquieren por parte del estudiante, por lo que consideramos que de no superar dicha asignatura no se está asegurando la consecución de las competencias necesarias y exigibles por la OM CIN/351/2009 para la consecución del grado y acceso a la profesión regulada de Ingeniero Técnico Industrial.			
No obstante, si se analiza la evolución de su rendimiento académico en dicha asignatura (Anexo I), se considera que es satisfactorio.			
Por todo ello, se considera la resolución <b>FAVORABLE</b>			

Cádiz, a 22 de Septiembre de 2021

EL SECRETARIO CGC

Fdo.: Víctor Pérez Fernández

21719011

## TERMOTECNIA

Curso	Matriculados	Convocatoria	Tipo Línea	Nota alumno	Calificación	Numero	% sobre matriculados	% acumulados sobre matriculados	
2018-19	72	Febrero	Ordinaria	2,9	Notable	1	1,39%	5,56%	APROBADOS
					Aprobado	2	2,78%		
					Aprobado por Compensación	1	1,39%		
					Suspense	61	84,72%		
					No Presentado	7	9,72%		
	68	Junio	Ordinaria	3,1	Aprobado	2	2,94%	2,94%	APROBADOS
					Suspense	61	89,71%	97,06%	NO APROBADOS
					No Presentado	5	7,35%		
	66	Septiembre	Ordinaria	3,1	Aprobado	4	6,06%	6,06%	APROBADOS
					Suspense	57	86,36%	93,94%	NO APROBADOS
					No Presentado	5	7,58%		
					Aprobado	1	1,45%		
2019-20	69	Febrero	Ordinaria	2,2	Suspense	46	66,67%	98,55%	NO APROBADOS
					No Presentado	22	31,88%		
					Aprobado	1	1,47%		
	68	Junio	Ordinaria	2,6	Suspense	57	83,82%	98,53%	NO APROBADOS
					No Presentado	10	14,71%		
					Aprobado	11	16,67%		
	66	Septiembre	Ordinaria	3,1	Aprobado por Compensación	1	1,52%		
					Suspense	47	71,21%	81,82%	NO APROBADOS
					No Presentado	7	10,61%		
2020-21	82	Febrero	Ordinaria	2,8	Aprobado	9	10,98%	14,64%	APROBADOS
					Aprobado por Compensación	3	3,66%		
					Suspense	54	65,85%		
	No Presentado	16	19,51%						
	69	Junio	Ordinaria	3,3	Aprobado	4	5,80%	5,80%	APROBADOS
					Suspense	30	43,48%	94,20%	NO APROBADOS
No Presentado					35	50,72%			

JUAN ANTONIO GARCÍA GIL

NOTA MEDIA EXPEDIENTE	6,48	≥	6	
CONVOCATORIAS PRESENTADAS	8	≥	6	
MEDIA TRES MEJORES CONVOCATORIAS	3,17	≤	3,50	
MEDIA TRES ÚLTIMAS CONVOCATORIAS	3,07	≥	1,50	

COMPENSACIÓN



**RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD CELEBRADA EL  
22 DE SEPTIEMBRE 2021****EVALUACIÓN POR COMPENSACIÓN**

De conformidad con el artículo 8.1, párrafo segundo, del Reglamento UCA/CG08/2014, de 16 de diciembre, de Evaluación por Compensación para el Alumnado de la Universidad de Cádiz que cursa los títulos oficiales de Grado y Máster, la CGC resuelve:

APELLIDOS		NOMBRE	ASIGNATURA
GONZÁLEZ	GONZÁLEZ	PABLO	21719011 (TERMOTECNIA)
<b>RESOLUCIÓN</b>			
Las competencias específicas que vienen reflejadas en la OM CIN/351/2009 que definen las competencias que deben adquirir los egresados de los títulos de Graduado para poder obtener la profesión de Ingeniero Técnico Industrial, son competencias que se cursan en las asignaturas indicadas.			
En concreto: <i>CE01. Conocimientos de termodinámica aplicada y transmisión de calor. Principios básicos y su aplicación a la resolución de problemas de ingeniería.</i>			
Siendo esta asignatura la única del plan de estudios donde se adquieren por parte del estudiante, por lo que consideramos que de no superar dicha asignatura no se está asegurando la consecución de las competencias necesarias y exigibles por la OM CIN/351/2009 para la consecución del grado y acceso a la profesión regulada de Ingeniero Técnico Industrial.			
Además, si se analiza la evolución de su rendimiento académico en dicha asignatura (Anexo I), se considera que no es satisfactorio.			
Por todo ello, se considera la resolución <b>DESFAVORABLE</b>			

Cádiz, a 22 de Septiembre de 2021

EL SECRETARIO CGC

Fdo.: Víctor Pérez Fernández

21719011

## TERMOTECNIA

Curso	Matriculados	Convocatoria	Tipo Línea	Nota alumno	Calificación	Numero	% sobre matriculados	% acumulados sobre matriculados	
2018-19	72	Febrero	Ordinaria	2,4	Notable	1	1,39%	5,56%	APROBADOS
					Aprobado	2	2,78%		
					Aprobado por Compensación	1	1,39%		
					Suspense	61	84,72%	94,44%	NO APROBADOS
					No Presentado	7	9,72%		
	68	Junio	Ordinaria	2,4	Aprobado	2	2,94%	2,94%	APROBADOS
					Suspense	61	89,71%	97,06%	NO APROBADOS
					No Presentado	5	7,35%		
	66	Septiembre	Ordinaria	2,4	Aprobado	4	6,06%	6,06%	APROBADOS
					Suspense	57	86,36%	93,94%	NO APROBADOS
					No Presentado	5	7,58%		
					Aprobado	1	1,45%	1,45%	APROBADOS
2019-20	69	Febrero	Ordinaria	N.P.	Suspense	46	66,67%	98,55%	NO APROBADOS
					No Presentado	22	31,88%		
					Aprobado	1	1,47%	1,47%	APROBADOS
	68	Junio	Ordinaria	N.P.	Suspense	57	83,82%	98,53%	NO APROBADOS
					No Presentado	10	14,71%		
					Aprobado	11	16,67%	18,19%	APROBADOS
	66	Septiembre	Ordinaria	2,9	Aprobado por Compensación	1	1,52%	81,82%	NO APROBADOS
					Suspense	47	71,21%		
					No Presentado	7	10,61%		
Aprobado					9	10,98%	14,64%	APROBADOS	
2020-21	82	Febrero	Ordinaria	2,2	Aprobado por Compensación	3	3,66%	85,36%	NO APROBADOS
					Suspense	54	65,85%		
					No Presentado	16	19,51%		
	69	Junio	Ordinaria	2,8	Aprobado	4	5,80%	5,80%	APROBADOS
					Suspense	30	43,48%	94,20%	NO APROBADOS
					No Presentado	35	50,72%		

PABLO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

NOTA MEDIA EXPEDIENTE	6,51	≥	6	
CONVOCATORIAS PRESENTADAS	6	≥	6	
MEDIA TRES MEJORES CONVOCATORIAS	2,70	≤	3,50	
MEDIA TRES ÚLTIMAS CONVOCATORIAS	2,63	≥	1,50	

NO COMPENSACIÓN

**RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD CELEBRADA EL  
22 DE SEPTIEMBRE 2021****EVALUACIÓN POR COMPENSACIÓN**

De conformidad con el artículo 8.1, párrafo segundo, del Reglamento UCA/CG08/2014, de 16 de diciembre, de Evaluación por Compensación para el Alumnado de la Universidad de Cádiz que cursa los títulos oficiales de Grado y Máster, la CGC resuelve:

APELLIDOS		NOMBRE	ASIGNATURA
MARTÍNEZ	LLORENTE	LUIS ALFONSO	21720028 (ELASTICIDAD Y RESISTENCIA DE MATERIALES II)
<b>RESOLUCIÓN</b>			
Las competencias específicas que vienen reflejadas en la OM CIN/351/2009 que definen las competencias que deben adquirir los egresados de los títulos de Graduado para poder obtener la profesión de Ingeniero Técnico Industrial, son competencias que se cursan en las asignaturas indicadas.			
En concreto: <i>M04. Conocimientos y capacidades para aplicar los fundamentos de la elasticidad y resistencia de materiales al comportamiento de sólidos reales.</i>			
Siendo esta asignatura la única del plan de estudios donde se adquieren por parte del estudiante, por lo que consideramos que de no superar dicha asignatura no se está asegurando la consecución de las competencias necesarias y exigibles por la OM CIN/351/2009 para la consecución del grado y acceso a la profesión regulada de Ingeniero Técnico Industrial.			
No obstante, si se analiza la evolución de su rendimiento académico en dicha asignatura (Anexo I), se considera que es satisfactorio.			
Por todo ello, se considera la resolución <b>FAVORABLE</b>			

Cádiz, a 22 de Septiembre de 2021

EL SECRETARIO CGC

Fdo.: Víctor Pérez Fernández

**21720028 ELASTICIDAD Y RESISTENCIA DE MATERIALES II**

Curso	Matriculados	Convocatoria	Tipo Línea	Nota alumno	Calificación	Numero	% sobre matriculados	% acumulados sobre matriculados	
2017-18	86	Febrero	Ordinaria	N.P.	Matrícula Honor	1	1,16%	30,23%	APROBADOS
					Notable	4	4,65%		
					Aprobado	21	24,42%	69,77%	NO APROBADOS
					Suspense	22	25,58%		
	No Presentado	38	44,19%						
	60	Febrero	Ordinaria	N.P.	Notable	3	5,00%	31,67%	APROBADOS
					Aprobado	16	26,67%	68,34%	NO APROBADOS
					Suspense	10	16,67%		
					No Presentado	31	51,67%		
	40	Febrero	Ordinaria	0,0	Notable	1	2,50%	20,00%	APROBADOS
					Aprobado	7	17,50%	80,00%	NO APROBADOS
					Suspense	15	37,50%		
No Presentado					17	42,50%			
2018-19	84	Febrero	Ordinaria	N.P.	Notable	2	2,38%	20,24%	APROBADOS
					Aprobado	15	17,86%	79,76%	NO APROBADOS
					Suspense	36	42,86%		
					No Presentado	31	36,90%		
	67	Junio	Ordinaria	N.P.	Notable	5	7,46%	22,39%	APROBADOS
					Aprobado	10	14,93%	77,62%	NO APROBADOS
					Suspense	26	38,81%		
					No Presentado	26	38,81%		
	52	Septiembre	Ordinaria	N.P.	Notable	1	1,92%	17,3	APROBADOS
					Aprobado	8	15,38%	82,70%	NO APROBADOS
					Suspense	25	48,08%		
					No Presentado	18	34,62%		
2019-20	80	Febrero	Ordinaria	N.P.	Notable	1	1,25%	28,75%	APROBADOS
					Aprobado	22	27,50%	71,25%	NO APROBADOS
					Suspense	39	48,75%		
					No Presentado	18	22,50%		
	57	Junio	Ordinaria	3,0	Sobresaliente	1	1,75%	36,84%	APROBADOS
					Notable	2	3,51%	63,16%	NO APROBADOS
					Aprobado	18	31,58%		
					Suspense	27	47,37%		
	36	Septiembre	Ordinaria	4,3	Aprobado	13	36,11%	36,11%	APROBADOS
					Suspense	13	36,11%	63,89%	NO APROBADOS
					No Presentado	10	27,78%		
2020-21	80	Febrero	Ordinaria	3,0	Aprobado	9	11,25%	11,25%	APROBADOS
					Suspense	31	38,75%	88,75%	NO APROBADOS
					No Presentado	40	50,00%		
	71	Junio	Ordinaria	1,0	Aprobado	3	4,23%	4,23%	APROBADOS
					Suspense	34	47,89%	95,78%	NO APROBADOS
					No Presentado	34	47,89%		
	68	Septiembre	Ordinaria	0,8	Notable	5	7,35%	17,64%	APROBADOS
					Aprobado	7	10,29%	82,35%	NO APROBADOS
					Suspense	17	25,00%		
	No Presentado	39	57,35%						

LUIS ALFONSO MARTÍNEZ LLORENTE

NOTA MEDIA EXPEDIENTE	6,18	≥	6	
CONVOCATORIAS PRESENTADAS	6	≥	6	
MEDIA TRES MEJORES CONVOCATORIAS	3,43	≤	3,50	
MEDIA TRES ÚLTIMAS CONVOCATORIAS	1,60	≥	1,50	

COMPENSACIÓN

## RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD CELEBRADA EL 22 DE SEPTIEMBRE 2021

### EVALUACIÓN POR COMPENSACIÓN

De conformidad con el artículo 8.1, párrafo segundo, del Reglamento UCA/CG08/2014, de 16 de diciembre, de Evaluación por Compensación para el Alumnado de la Universidad de Cádiz que cursa los títulos oficiales de Grado y Máster, la CGC resuelve:

APELLIDOS		NOMBRE	ASIGNATURA
SALCEDO	GARCÍA	DAVID	21716026 (MECÁNICA Y VIBRACIONES)
<b>RESOLUCIÓN</b>			
<p>Las competencias específicas que vienen reflejadas en la OM CIN/308/2009 que definen las competencias que deben adquirir los egresados de los títulos de Graduado para poder obtener la profesión de Ingeniero Técnico Aeronáutico, son competencias que se cursan en las asignaturas indicadas.</p> <p>En concreto: <i>AV01. Conocimiento adecuado y aplicado a la Ingeniería de: La mecánica de fractura del medio continuo y los planteamientos dinámicos, de fatiga de inestabilidad estructural y de aeroelasticidad.</i></p> <p><i>AV07. Conocimiento aplicado de: aerodinámica; mecánica y termodinámica, mecánica del vuelo, ingeniería de aeronaves (ala fija y alas rotatorias), teoría de estructuras.</i></p> <p>Siendo esta asignatura la única del plan de estudios donde se adquieren por parte del estudiante, por lo que consideramos que de no superar dicha asignatura no se está asegurando la consecución de las competencias necesarias y exigibles por la OM CIN/308/2009 para la consecución del grado y acceso a la profesión regulada de Ingeniero Técnico Aeronáutico.</p> <p>Además, si se analiza la evolución de su rendimiento académico en dicha asignatura (Anexo I), se considera que no es satisfactorio.</p> <p>Por todo ello, se considera la resolución <b>DESFAVORABLE</b></p>			

Cádiz, a 22 de Septiembre de 2021

EL SECRETARIO CGC

Fdo.: Víctor Pérez Fernández

21716026

## MECÁNICA Y VIBRACIONES

Curso	Matriculados	Convocatoria	Tipo Línea	Nota alumno	Calificación	Numero	% sobre matriculados	% acumulados sobre matriculados	
2018-19	35	Febrero	Ordinaria	1,7	Aprobado	4	11,43%	11,43%	APROBADOS
					Suspense	31	88,57%	88,57%	NO APROBADOS
	31	Junio	Ordinaria	0,5	Aprobado	5	16,13%	16,13%	APROBADOS
					Suspense	18	58,06%	83,87%	NO APROBADOS
					No Presentado	8	25,81%		
	26	Septiembre	Ordinaria	2,0	Notable	2	7,69%	23,07%	APROBADOS
					Aprobado	4	15,38%		
					Suspense	14	53,85%	76,93%	NO APROBADOS
	No Presentado	6	23,08%						
2019-20	46	Febrero	Ordinaria	0,8	Sobresaliente	1	2,17%	19,56%	APROBADOS
					Notable	3	6,52%		
					Aprobado	5	10,87%		
					Suspense	17	36,96%	80,44%	NO APROBADOS
					No Presentado	20	43,48%		
	37	Junio	Ordinaria	2,5	Aprobado	1	2,70%	2,70%	APROBADOS
					Suspense	18	48,65%	97,30%	NO APROBADOS
					No Presentado	18	48,65%		
	36	Septiembre	Ordinaria	1,4	Suspense	18	50,00%	100,00%	NO APROBADOS
No Presentado					18	50,00%			
2020-21	69	Febrero	Ordinaria	3,0	Aprobado	6	8,70%	8,70%	APROBADOS
					Suspense	35	50,72%	91,30%	NO APROBADOS
					No Presentado	28	40,58%		
	63	Junio	Ordinaria	1,8	Notable	1	1,59%	7,94%	APROBADOS
					Aprobado	4	6,35%		
					Suspense	24	38,10%	92,07%	NO APROBADOS
No Presentado	34	53,97%							

DAVID SALCEDO GARCÍA

NOTA MEDIA EXPEDIENTE	6,51	≥	6	
CONVOCATORIAS PRESENTADAS	8	≥	6	
MEDIA TRES MEJORES CONVOCATORIAS	2,50	≤	3,50	
MEDIA TRES ÚLTIMAS CONVOCATORIAS	2,07	≥	1,50	

NO COMPENSACIÓN

**RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD CELEBRADA EL 22 DE SEPTIEMBRE 2021****EVALUACIÓN POR COMPENSACIÓN**

De conformidad con el artículo 8.1, párrafo segundo, del Reglamento UCA/CG08/2014, de 16 de diciembre, de Evaluación por Compensación para el Alumnado de la Universidad de Cádiz que cursa los títulos oficiales de Grado y Máster, la CGC resuelve:

APELLIDOS		NOMBRE	ASIGNATURA
SANJUÁN	LARA	ANA	21716026 (MECÁNICA Y VIBRACIONES)
<b>RESOLUCIÓN</b>			
<p>Las competencias específicas que vienen reflejadas en la OM CIN/308/2009 que definen las competencias que deben adquirir los egresados de los títulos de Graduado para poder obtener la profesión de Ingeniero Técnico Aeronáutico, son competencias que se cursan en las asignaturas indicadas.</p> <p>En concreto: <i>AV01. Conocimiento adecuado y aplicado a la Ingeniería de: La mecánica de fractura del medio continuo y los planteamientos dinámicos, de fatiga de inestabilidad estructural y de aeroelasticidad.</i></p> <p><i>AV07. Conocimiento aplicado de: aerodinámica; mecánica y termodinámica, mecánica del vuelo, ingeniería de aeronaves (ala fija y alas rotatorias), teoría de estructuras.</i></p> <p>Siendo esta asignatura la única del plan de estudios donde se adquieren por parte del estudiante, por lo que consideramos que de no superar dicha asignatura no se está asegurando la consecución de las competencias necesarias y exigibles por la OM CIN/308/2009 para la consecución del grado y acceso a la profesión regulada de Ingeniero Técnico Aeronáutico.</p> <p>No obstante, si se analiza la evolución de su rendimiento académico en dicha asignatura (Anexo I), se considera que es satisfactorio.</p> <p>Por todo ello, se considera la resolución <b>FAVORABLE</b></p>			

Cádiz, a 22 de Septiembre de 2021

EL SECRETARIO CGC

Fdo.: Víctor Pérez Fernández

21716026

## MECÁNICA Y VIBRACIONES

Curso	Matriculados	Convocatoria	Tipo Línea	Nota alumno	Calificación	Numero	% sobre matriculados	% acumulados sobre matriculados			
2017-18	45	Febrero	Ordinaria	4,2	Matrícula Honor	1	2,22%	46,66%	APROBADOS		
					Sobresaliente	1	2,22%				
					Notable	9	20,00%				
					Aprobado	10	22,22%				
					Suspense	17	37,78%				
					No Presentado	7	15,56%				
	24	Junio	Ordinaria	4,5	Notable	6	25,00%	37,50%	APROBADOS		
					Aprobado	3	12,50%				
					Suspense	12	50,00%				
					No Presentado	3	12,50%				
	15	Septiembre	Ordinaria	4,0	Notable	2	13,33%	53,33%	APROBADOS		
					Aprobado	6	40,00%				
Suspense					6	40,00%					
No Presentado					1	6,67%					
2018-19	35	Febrero	Ordinaria	2,2	Aprobado	4	11,43%	11,43%	APROBADOS		
					Suspense	31	88,57%			88,57%	NO APROBADOS
	31	Junio	Ordinaria	1,2	Aprobado	5	16,13%	16,13%	APROBADOS		
					Suspense	18	58,06%			83,87%	NO APROBADOS
					No Presentado	8	25,81%				
	26	Septiembre	Ordinaria	0,3	Notable	2	7,69%	23,07%	APROBADOS		
					Aprobado	4	15,38%				
					Suspense	14	53,85%			76,93%	NO APROBADOS
					No Presentado	6	23,08%				
2019-20	46	Febrero	Ordinarian,	1,7	Sobresaliente	1	2,17%	19,56%	APROBADOS		
					Notable	3	6,52%				
					Aprobado	5	10,87%				
					Suspense	17	36,96%			80,44%	NO APROBADOS
					No Presentado	20	43,48%				
	37	Junio	Ordinaria	0,0	Aprobado	1	2,70%	2,70%	APROBADOS		
					Suspense	18	48,65%			97,30%	NO APROBADOS
	36	Septiembre	Ordinaria	N.P.	Suspense	18	50,00%	100,00%	NO APROBADOS		
					No Presentado	18	50,00%				
2020-21	69	Febrero	Ordinaria	N.P.	Aprobado	6	8,70%	8,70%	APROBADOS		
					Suspense	35	50,72%			91,30%	NO APROBADOS
					No Presentado	28	40,58%				
	63	Junio	Ordinaria	N.P.	Notable	1	1,59%	7,94%	APROBADOS		
					Aprobado	4	6,35%				
					Suspense	24	38,10%			92,07%	NO APROBADOS
No Presentado	34	53,97%									

ANA SANJUÁN LARA

NOTA MEDIA EXPEDIENTE	6,12	≥	6	
CONVOCATORIAS PRESENTADAS	8	≥	6	
MEDIA TRES MEJORES CONVOCATORIAS	4,23	≥	3,50	
MEDIA TRES ÚLTIMAS CONVOCATORIAS	0,00	≤	1,50	

COMPENSACIÓN



**RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD CELEBRADA EL  
22 DE SEPTIEMBRE 2021****EVALUACIÓN POR COMPENSACIÓN**

De conformidad con el artículo 8.1, párrafo segundo, del Reglamento UCA/CG08/2014, de 16 de diciembre, de Evaluación por Compensación para el Alumnado de la Universidad de Cádiz que cursa los títulos oficiales de Grado y Máster, la CGC resuelve:

APELLIDOS		NOMBRE	ASIGNATURA
UREBA	JIMÉNEZ	JORGE LUIS	21720011 (TERMOTECNIA)
<b>RESOLUCIÓN</b>			
Las competencias específicas que vienen reflejadas en la OM CIN/351/2009 que definen las competencias que deben adquirir los egresados de los títulos de Graduado para poder obtener la profesión de Ingeniero Técnico Industrial, son competencias que se cursan en las asignaturas indicadas.			
En concreto: <i>CE01. Conocimientos de termodinámica aplicada y transmisión de calor. Principios básicos y su aplicación a la resolución de problemas de ingeniería.</i>			
Siendo esta asignatura la única del plan de estudios donde se adquieren por parte del estudiante, por lo que consideramos que de no superar dicha asignatura no se está asegurando la consecución de las competencias necesarias y exigibles por la OM CIN/351/2009 para la consecución del grado y acceso a la profesión regulada de Ingeniero Técnico Industrial.			
No obstante, si se analiza la evolución de su rendimiento académico en dicha asignatura (Anexo I), se considera que es satisfactorio.			
Por todo ello, se considera la resolución <b>FAVORABLE</b>			

Cádiz, a 22 de Septiembre de 2021

EL SECRETARIO CGC

Fdo.: Víctor Pérez Fernández

21720011

## TERMOTECNIA

Curso	Matriculados	Convocatoria	Tipo Línea	Nota alumno	Calificación	Numero	% sobre matriculados	% acumulados sobre matriculados		
2018-19	121	Febrero	Ordinaria	2,4	Notable	2	1,65%	4,13%	APROBADOS	
					Aprobado	3	2,48%			
					Suspense	99	81,82%	95,87%	NO APROBADOS	
					No Presentado	17	14,05%			
	113	Junio	Ordinaria	2,4	Notable	1	0,88%	7,96%	APROBADOS	
					Aprobado	8	7,08%			
					Suspense	92	81,42%	92,04%	NO APROBADOS	
					No Presentado	12	10,62%			
	103	Septiembre	Ordinaria	2,4	Aprobado	11	10,68%	10,68%	APROBADOS	
					Suspense	80	77,67%			
					No Presentado	12	11,65%	89,32%	NO APROBADOS	
2019-20	115	Febrero	Ordinaria	2,7	Aprobado	1	0,87%	0,87%	APROBADOS	
					Suspense	90	78,26%			
					No Presentado	24	20,87%	99,13%	NO APROBADOS	
	115	Junio	Ordinaria	3,5	Aprobado	13	11,30%			11,30%
					Suspense	90	78,26%			
					No Presentado	12	10,43%	88,69%	NO APROBADOS	
	102	Septiembre	Ordinaria	4,0	Aprobado	31	30,39%			30,39%
					Suspense	60	58,82%			
					No Presentado	11	10,78%	69,60%	NO APROBADOS	
	2020-21	135	Febrero	Ordinaria	1,9	Aprobado	4			2,96%
						Aprobado por Compensación	4	2,96%		
						Suspense	98	72,59%	94,07%	NO APROBADOS
No Presentado						29	21,48%			
125		Junio	Ordinaria	1,7	Aprobado	4	3,20%	3,20%	APROBADOS	
					Suspense	54	43,20%			
					No Presentado	67	53,60%	96,80%	NO APROBADOS	

JORGE LUIS UREBA FERNÁNDEZ

NOTA MEDIA EXPEDIENTE	5,60	≤	6	
CONVOCATORIAS PRESENTADAS	8	≥	6	
MEDIA TRES MEJORES CONVOCATORIAS	3,40	≤	3,50	
MEDIA TRES ÚLTIMAS CONVOCATORIAS	2,53	≥	1,50	

COMPENSACIÓN

## Anexo XIV

**RESOLUCIÓN ADAPTACIÓN GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA**

Alumno/a: MANUEL JOSÉ GARCÍA HONORATO

D.N.I. 70956634

Estudios/actividad realizada: Ingeniería Técnica Industrial, Especialidad Mecánica

Actividad cursada Plan 1700	Asignatura reconocida Grado	Cr
1700024 Derecho, Economía y Contabilidad Empresarial	21720009 Organización y Gestión de Empresas	6
1700001 Álgebra	21720001 Álgebra y Geometría	6
1700006 Ampliación de Matemáticas	21720004 Ampliación de Matemáticas	6
1700002 Cálculo	21720002 Cálculo	6
1700005 Dibujo Técnico I	21720010 Expresión Gráfica y Diseño Asistido	6
1700010 Dibujo Técnico II	21720021 Dibujo Industrial 21720025 Ingeniería gráfica	6
1700019 Elasticidad y Resistencia de Materiales	21720018 Elasticidad y Resistencia de Materiales I 21720028 Elasticidad y Resistencia de Materiales II	6 6
1700003 Física	21720005 Física I 21720006 Física II	6 6
1700008 Ciencia de los Materiales	21720013 Ciencia e Ingeniería de los Materiales	6
1700046 Programación en Mecánica	21720008 Fundamentos de Informática	6
1700004 Química	21720007 Química	6
1700020 Tecnología Mecánica y Metrotecnica	21720038 Ingeniería del Mecanizado 21720032 Tecnologías de fabricación	6 6
1700021 Termotecnia y Termodinámica	21720011 Termotecnia	6
1700027 Oficina Técnica y Organización Industrial	21720020 Proyectos de Ingeniería	6
1700025 Higiene y Seguridad en el Trabajo	21720024 Prevención Industrial de Riesgos	3
1700018 Mecánica General	- Módulo de Formación Avanzada: Perfil Multidisciplinar - 21720040 Mecánica Analítica	7,5 6
1700040 Electricidad Industrial	Módulo de Formación Avanzada: Perfil Multidisciplinar	6
1700032 Mecánica y Máquinas de Fluidos	21720012 Mecánica de Fluidos	6
1700022 Cinemática y Dinámica de Máquinas	21720017 Teoría de Mecanismos y Máquinas	6
1700045 Motores Térmicos	21720027 Ingeniería Térmica	6
1700044 Cálculo, Construcción y Ensayo de Máquinas	21720026 Cálculo, Construcción y Ensayo de Máquinas	6